



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

N.º

Diputación de Palencia
Registro General
SALIDA
Fecha 09-05-16 14:56:30
ENum. 6.218

D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 7 de Julio de 2015; B.O.P. 83 de fecha 13 de Julio de 2015), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 10/2016, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto, y aplicaciones pertenecientes al capítulo primero del Presupuesto de gastos.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 10/2016, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 10/2016

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Partidas de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
31/15322/76202	Obras delegadas pavimentación calles planes provinciales 2016	31.747,80	126.860,00
31/16102/76201	Obras delegadas abastecimiento de agua planes provinciales 2015	2.240,00	68.433,20
31/16102/76202	Obras delegadas abastecimiento de agua planes provinciales 2016	93.352,00	121.332,80
31/16501/76202	Obras delegadas alumbrado público planes provinciales 2016	45.940,79	88.594,59
31/93302/76202	Obras delegadas casas consistoriales planes provinciales 2016	12.592,60	13.592,60
31/93303/76202	Obras delegadas edificaciones planes provinciales 2016	29.531,60	73.382,80
35/24110/481	Becas prácticas en empresas formación profesional	1.440,00	9.440,00
35/24110/482	Becas prácticas en empresas formación profesional	1.440,00	9.440,00



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

38/24120/14301	Otro personal acción formación- empleo tablares explotación forestal	358,39	31.528,73
52/33406/46203	Subvención ayuntamiento promoción y difusión de la cultura	12.000,00	191.270,58
53/43000/150	Productividad turismo	2.500,00	4.300,00
TOTAL		233.143,18	738.175,30

Partidas de Gastos con créditos en BAJA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
31/15322/65002	Pavimentación calles planes provinciales 2016	-31.747,80	3.257.615,65
31/16102/65001	Abastecimiento de agua planes provinciales 2015	-2.240,00	161.182,29
31/16102/65002	Abastecimiento de agua planes provinciales 2016	-93.352,00	573.647,22
31/16501/65002	Alumbrado público planes provinciales 2016	-45.940,79	369.415,04
31/93302/65002	Casas consistoriales planes provinciales 2016	-12.592,60	154.120,39
31/93303/65002	Obras edificios usos múltiples planes provinciales 2016	-29.531,60	355.647,68
35/24110/16000	Seguridad Social Becas prácticas en empresas	-2.880,00	2.400,00
38/24120/16000	Seguridad Social Acción Formación- empleo Tablares explotación forestal	-358,39	5.108,97
52/32300/76202	Subvención Ayuntamientos centros escolares 2016/2017	-12.000,00	93.000,00
53/43207/46701	Aportación al Consorcio Canal de Castilla	-2.500,00	10.500,00
TOTAL		-233.143,18	4.982.637,24



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

En Palencia, a 22 de abril de 2016

EL SECRETARIO GENERAL

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser una letra 'V' o similar, con un trazo vertical descendente y un gancho a la derecha.

SRA. INTERVENTORA.-

